



Edwin Fernando Leon Saavedra
 54 Avenida 2-42, zona 10
 Naciones Unidas II,
 Villa Nueva, Guatemala.

NIT.: 848753-7

DÍA	MES	AÑO
28	Junio	2013

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE Serie A
 N° 00024

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural NIT: 337851-9
 Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1 Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios tecnico profesionales Prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en la Delegación de informática correspondiente al mes de Junio del 2013 según contrato administrativo 379-2013 y Acuerdo Ministerial 28-2013	Q5,100. ⁰⁰
	cancelado	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
TOTAL EN LETRAS: cinco mil cien Quetzales exactos. -	TOTAL Q.	5,100. ⁰⁰

IMPRESA "EM" NIT: 5172906-7 Tel.: 2253-6398 del 001 al 100 Serie A.

Autorizado Según Resolución 2012-5-1258-476 de fecha 02-05-2012

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala 28 de junio de 2013
Informe 6-2013

Licenciado
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales número **379-2013** y Acuerdo Ministerial número **28-2013** que corresponde al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A numero 00024

junio
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reparación y mantenimiento del equipo de Hemeroteca Nacional
2. Dar soporte a las unidades de las Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural .
3. Colaboración con el montaje equipo audiovisual en las reuniones de directores, contadores, etc.
4. Incluir en el sistema de internet del Vicedespacho al departamento de Decorsiap
5. Monitorear el uso adecuado del equipo de cómputo e internet.
6. Dar apoyo informático a todas las unidades administrativas.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Ahorro en el pago de servicios de reparación de equipo y mantenimiento
2. Apoyar las actividades de todas las dependencias.
3. Mejorar las tareas y/o lecciones dadas por las autoridades con el buen uso del equipo de computo y audio visuales que cuéntala institución.
4. Ahorro en el pago de servicios de telefonía e internet.
5. Prolongar la vida útil del equipo con que cuenta la institución.
6. Eficacia en la entrega de las tareas de los trabajadores de la Institución.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarla.

Cordialmente,


Edwin Fernando León Saavedra

Vo. Bo.


Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez
DIRECTOR GENERAL

Bitacora de Equipo

Fecha	Accion	Conforme
6/11/2012	se Petora tarjeta de Red inalambrica para hacer F.	F.
1/1/	entrega a la Sista Activacion fuera segura	F.
29/1/31/2013	se instaló tarjeta de Red inalambrica de	F.
1/1/	pendencia a Robt formo Ltd.	F.
1/1/		F.